Guayaquil, Abril 21 de 1.993

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DATAMED S.A.
Ciudad:

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, a la Ley de Compañías y a las resoluciones en vigencia, presento a ustedes el informe del análisis a los Estados Financieros terminados a Diciembre 31 de 1.992, de DATAMED S.A.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas e incluyó pruebas a los libros, anexos, documentos de contabilidad y demás procedimientos que consideré necesarios. Debo añadir que los Estados Financieros, objeto del presente examen han sido preparados y presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas y talonarios de Acciones, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y reglamentarias. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Así mismo he verificado el fiel cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y estatutarias así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Me complace haber realizado la actividad encomendada, habiendo recibido de los señores Administradores de la Compañía la correspondiente colaboración.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de DATAMED S.A. al 31 de Diciembre de 1.992.

De los señores Accionistas,

Atentamente,

ELSY SALTOS C.
COMISARIO PRINCIPAL

15 JUN 1993

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE ACCIONISTAS
GUAYAQUIL